

Comité Clínico

El Comité Clínico es el encargado de velar por que se respeten los derechos, la seguridad y el bienestar de todas las personas que forman parte de los proyectos de la FAMC.

Presidenta: Neus Elias (psiquiatra de la FAMC)

Secretaria: Gemma Rovira (psicóloga de la FAMC)

Asesores:

- Noemí Balmaña (doctora en Psicología)
- María Díez-Juan (psicóloga)
- Pep Mendoza (psicólogo. Director de la FAMC)
- Lluís Ramió (doctor en Neurología)
- Aritz Aranbarri (doctor en Psicología)

¿Cuáles son las funciones del Comité Clínico?

- Asesorar sobre la formación que han de tener los profesionales de la FAMC.
- Asesorar al equipo técnico.
- Asesorar sobre cómo realizar las valoraciones de cada persona.
- Facilitar nuevas formas de trabajo para dar atención sanitaria a los usuarios.

¿Qué se ha hecho?

- Formación sobre el método TEACCH: 15 de junio de 2018.
- Formación sobre PECS: 27 y 28 de septiembre de 2018.
- Investigación sobre el TEA en la edad adulta.
- Implementación de la metodología de apoyo conductual positivo.